

Quito, 05 de septiembre de 2023

**Señor/a  
Morador/a**

**Presente. –**

De mi consideración:

La Empresa Ecuador – Tower Company Cía. Ltda., como proponente, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana 053-2023 que establece el Sistema de Manejo Ambiental en el DMQ, invita a usted o a su delegado a la reunión informativa, en la que se informará al área de influencia social sobre el proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “VALLE\_LA\_TOLA” que se realizará en:

**Lugar para la realización del PPS:** Sede Social de Valencia

**Dirección:** Calle Río Pita, junto a la iglesia católica.

**Fecha:** sábado 09 de septiembre de 2023

**Hora:** 11H00 am.

Para su conocimiento la información del proyecto se podrá revisar en la página web [www.zuryambiente.com](http://www.zuryambiente.com), las observaciones por parte de los actores sociales deben ser remitidas al correo electrónico [notificaciones@ecuadortowercompany.com](mailto:notificaciones@ecuadortowercompany.com), [e.zurita@zuryambiente.com](mailto:e.zurita@zuryambiente.com), desde el 05 hasta el 09 de septiembre de 2023.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

**ECUADOR-TOWER COMPANY CIA. LTDA.**

## RESUMEN EJECUTIVO

### PROYECTO DE IMPLANTACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN BASE CELULAR “VALLE\_LA\_TOLA”

La Empresa ECUADOR-TOWER COMPANY CÍA. LTDA., como proponente, en su responsabilidad con el Ambiente y la comunidad; y en cumplimiento con la Normativa Ambiental vigente, presenta a la comunidad la información del Proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “VALLE\_LA\_TOLA”, que se ubicará en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Pintag, Sector Valencia, de acuerdo al IRM otorgado por el D.M. Quito., en la dirección: Calle Río Pita, vía a Valencia.

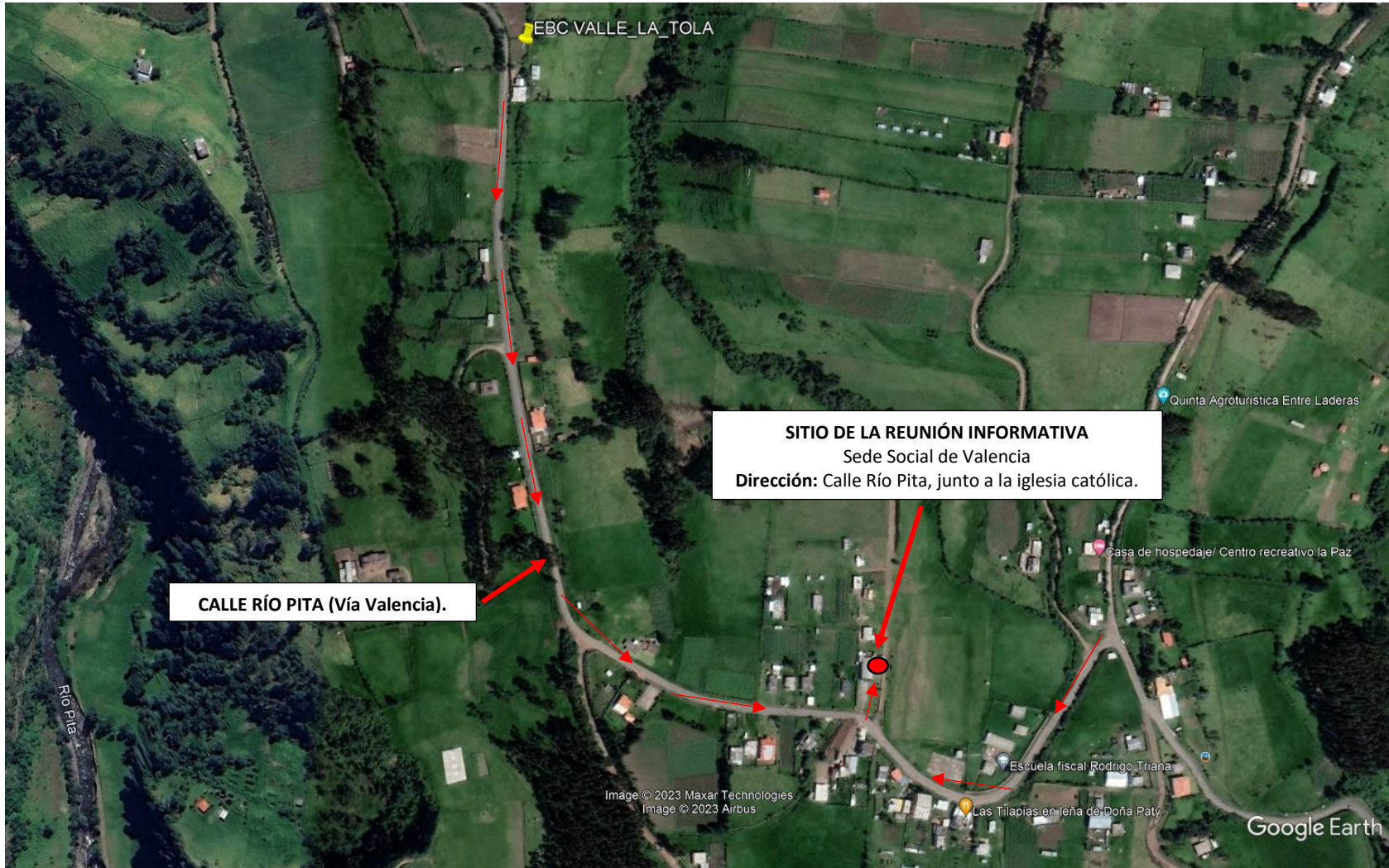
El Proyecto de Implantación, Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base Celular “VALLE\_LA\_TOLA”, está regulado actualmente por la Ordenanza Metropolitana 053-2023, expedida el 28 de marzo de 2023 para la regularización, seguimiento y control ambiental de implantación, operación, cierre y abandono de Estaciones Base Celular y otras soluciones de telecomunicaciones inalámbricas.

El proyecto en mención constará de las siguientes etapas:

- ✓ **Fase de Construcción e Instalación:** Contempla las actividades necesarias para la ejecución de las obras civiles.
- ✓ **Fase de Operación y Mantenimiento:** Comprende las actividades requeridas para el funcionamiento de la Estación y los tipos de mantenimiento que deben realizarse para su correcta operación.
- ✓ **Fase de Cierre y Abandono:** Contempla las actividades necesarias para el retiro de la Estación en caso de cierre de la misma.

La Empresa ECUADOR-TOWER COMPANY CIA. LTDA., como proponente, asegura el cumplimiento de la norma vigente; todas sus operaciones se manejan dentro de los mayores estándares de calidad, ambiente, seguridad y salud ocupacional.

**CROQUIS DEL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN INFORMATIVA DEL PROYECTO ESTACIÓN BASE CELULAR “VALLE\_LA\_TOLA”**



Fuente: Google Maps, 2023

Elaborado por: Consultora Ambiental ZURYAMBIENTE CÍA. LTDA., 2023